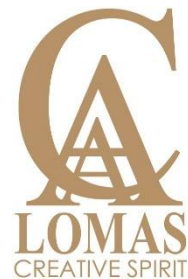


ASOCIACIÓN
DE PADRES DE FAMILIA

APAF

2017 – 2018



COLEGIO
ANGLO
AMERICANO
LOMAS®

COLEGIO ANGLO AMERICANO®

MISIÓN

Representar digna y responsablemente a cada una de las familias del CAAL siendo el vínculo entre la comunidad de Padres de Familia y las autoridades de Grupo Educativo, que permita una fusión entre casa y escuela en pro del bienestar de los niños, nuestros alumnos, caminando de la mano hacia un objetivo común.

APAF 17-18



MISIÓN:



VISIÓN

La comunidad de Padres de Familia, a través de sus representantes, son quienes forman en conjunto la APAF.

Autoridades de Grupo Educativo y representantes de APAF trabajaremos en conjunto para cumplir con los objetivos de esta unión, buscando la participación de nuestras familias como parte integral de nuestro Modelo Educativo LETTIERI que contempla como fundamento una formación que, integrando valores y academia, dé como resultados seres humanos exitosos, íntegros y felices, comprometidos con su mundo, su familia y su nación.

APAF 17-18

ESTRATEGIAS



APAF 17-18

ESTRATEGIAS

1. Participación de representantes de APAF en Escuela para Padres.
 2. APAF encaminará cada proyecto y trabajo realizado al desarrollo de los objetivos que CAAL defina como prioritarios para el ciclo escolar.
 3. Se formará un equipo colegiado, que reúna características de liderazgo positivo, búsqueda de valores, sentido de responsabilidad y preocupación por los intereses comunes y no individuales.
 4. Participación de APAF en forma obligatoria en los proyectos de Responsabilidad Social de Grupo Educativo.
-
5. Participación y colaboración de APAF en eventos institucionales de Grupo Educativo.

APAF 17-18

ESTRATEGIAS

6. Establecimiento por parte de Grupo Educativo de un Comité de Acompañamiento:

- Presidenta de Grupo Educativo y Regidora de Fundación Santiago Rossi
Lic. Zuhaila Caram Luna
 - Directora de Imagen y Promoción
Maestra Beatriz Rico Silva
 - Directora General
Miss Kathryn Gornto Murphy
-

7. Representación familiar de APAF, invitación a papás a participar.

APAF 17-18

OBJETIVOS GE

CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

1. ACADÉMICO:

ESPAÑOL:

- Estrategias de motivación a los alumnos, a través de la tecnología
- Capacitación docente en estrategias de enseñanza y Modelo Educativo Lettiere, curso de capacitación propio.

INGLÉS:

- Plan lector de inglés, a través de nueva conversación e inclusión de todos los eventos del programa del Grupo Educativo.

2. DISCIPLINA Y VALORES:

- Límites con amor dentro del aula, autocontrol, autorespeto, respeto a la autoridad, empatía, desarrollo de la voluntad – FORTALEZA.
- Capacitación docente en control de aula, límites con amor y solución de conflictos.

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL:

- Seguimiento del proyecto ecológico, servicio Social 5° y 6° - Fundación Niños con cáncer.

OBJETIVOS APAF

CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

1. ACADÉMICO:

- Desarrollo de eventos que fomenten los objetivos académicos de CAAL.

2. DISCIPLINA Y VALORES:

- Concientizar a las familias de CAAL el valor de la disciplina con envío de comunicados y la importancia de participar en ESCUELA PARA PADRES para lograr blindar la comunidad y proporcionar a los alumnos un espacio sano de convivencia que fomente valores.
- Desarrollo de eventos que fomenten nuestro valor principal LA FAMILIA.

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL:

- *Legado:*

La APAF deberá desarrollar un Proyecto que fomente la conciencia ecológica como una responsabilidad tanto individual como familiar.

MURAL TAPAROSCAS – Primaria

RECICLAJE DE CARTÓN y TETRAPACK a través de Actividades Manuales – Preescolar

APAF 17-18

REGLAMENTO APAF

CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

Los representantes de la APAF deberán:

1. Cada representante de la APAF deberá actuar en conciencia y ejemplo de ser un líder representante de la comunidad de familias de CAAL.
 2. Mostrar siempre una actitud proactiva y que busque el interés común de familias, escuela y alumnos, y no el particular o de unos cuantos.
 3. Los representantes de la APAF trabajarán de la mano con el Comité de Acompañamiento designado por la Presidencia de Grupo Educativo.
 4. Los representantes de la APAF deberán encaminar todo proyecto coadyuvando al cumplimiento de los objetivos de Grupo Educativo.
-
5. Los representantes de la APAF se comprometen a la honesta utilización y optimización de los recursos financieros que recolecten, mismos que serán aplicados siempre en pro del beneficio de los alumnos incluyendo eventos encaminados a los objetivos y valores de CAAL y/o mejoras en instalaciones o espacios necesarios para su desarrollo académico, deportivo o cultural.

APAF 17-18

REGLAMENTO APAF

CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

6. Los representantes de APAF trabajarán en forma paralela para fomentar los valores de nuestro Modelo Educativo LETTIERI.
 7. Fomentar en cada proyecto o evento la convivencia familiar y el desarrollo de valores humanos.
 8. Los representantes de la APAF se comprometen a evitar malos entendidos, diferencias y conflictos tanto entre los miembros de la APAF como con cualquier otro padre de familia, comportándose siempre como ejemplo y modelo a seguir dentro de la comunidad educativa y dando certeza siempre de nuestro último fin, el bienestar físico y emocional de nuestros niños.
 9. Cada miembro representante evitará críticas o comentarios públicos que, en forma negativa, afecten tanto a alguno de nuestros alumnos y sus familias, como al prestigio y honra de cualquier colegio o personal que conforma Grupo Educativo.
-
10. Cada miembro representante se compromete a dar aviso a el Presidente de APAF de cualquier rumor o noticia, idea o aportación, que sea de utilidad conocer por parte de las autoridades del colegio para que el Presidente lo comunique, facilitando los canales de comunicación entre padres y escuela.

APAF 17-18

REGLAMENTO APAF

CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

11. Cada ciclo escolar la APAF deberá realizar una aportación o legado en pro del Proyecto de Responsabilidad Social que defina CAAL.
 12. En forma obligatoria, la figura de VOCAL de cada grupo deberá promover una reunión al inicio del ciclo escolar con los padres de familia de su grupo con el fin de escucharlos y lograr unificar intereses y captar inquietudes que deberán comunicarse a la Dirección.
 13. Las familias representantes prestarán sus servicios sin ánimo de lucro.
 14. El Colegio definirá los eventos que, en forma obligatoria, deberán ser organizados por la APAF, quien presentará su proyecto de trabajo por escrito así como el directorio de sus integrantes al Comité de Acompañamiento para su aprobación anual.
-
15. Participación y apoyo obligatorio en los eventos institucionales que solicite el Comité.
 16. Cada miembro representante deberá ser padre de familia o tutor actual de alguno de nuestros alumnos.

APAF 17-18

CRITERIOS

CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

Los criterios para la formación del gabinete representante de la APAF son:

1. Padres de familia que con su ejemplo y actitud representen dignamente a nuestras familias y busquen el desarrollo de valores académicos y humanos en nuestros alumnos, así como la apertura que facilite la comunicación entre el Colegio y los padres.
2. Se tomará en cuenta el desarrollo conductual de los hijos.

3. Se tomará en cuenta el número de años que han formado parte en Grupo Educativo.

APAF 17-18

REPRESENTANTES APAF

CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

PRESIDENTE

- Cargo que durará 1 año
- Funciones:
 1. Conocer y hacer cumplir el reglamento interno de APAF.
 2. Deberá exigir al Tesorero el informe mensual financiero.
 3. Verificar que los objetivos se cumplan en cada evento y proyecto.
 4. Presentar un informe al Comité de Acompañamiento de cada evento o proyecto que se realice.

 5. Dirigir y presentar al Comité de Acompañamiento el Plan de Trabajo Anual y directorio de APAF.
 6. Tener comunicación constante con la Dirección.
 7. Verificar que se cumpla con la aportación o legado anual en cumplimiento al proyecto de Responsabilidad Social.

APAF 17-18

REPRESENTANTES APAF

CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

VICEPRESIDENTE

- Cargo que durará 1 año
- Funciones:

1. Sustituir la figura del Presidente en caso de incapacidad o ausencia.
 2. Apoyar en forma directa al Presidente.
-
3. Verificar que los objetivos se cumplan en cada evento y proyecto.

APAF 17-18

REPRESENTANTES APAF

CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

TESORERO

- Cargo que durará 1 año
- Funciones:
 1. Resguardar y recabar conjunto con el Presidente las aportaciones voluntarias financieras de los padres de familia.
 2. Verificar que los recursos financieros sean utilizados en forma óptima, sin derroche y siempre buscando el objetivo para el que sean destinados.

 3. Presentar el informe financiero de cada actividad por individual y el reporte final al terminar el ciclo escolar.
 4. Resguardar y presentar notas y recibos que comprueben gastos.

APAF 17-18

REPRESENTANTES APAF

CICLO ESCOLAR 2017 - 2018

SECRETARIO

- Cargo que durará 1 año
- Funciones:
 1. Convocar juntas y asambleas.
 2. Verificar que las vocales den cumplimiento a la reunión obligatoria anual, recibiendo la información que deberá presentarse al Comité.

 3. Presentar el informe financiero de cada actividad por individual y el reporte final al terminar el ciclo escolar.
 4. Resguardar y presentar notas y recibos que comprueben gastos.

APAF 17-18

REPRESENTANTES APAF

CICLO ESCOLAR 2017 – 2018

VOCAL Y VOCAL SUPLENTE

- Cargo que durará 1 año
 - Funciones:
 1. Representar a los padres de familia por grado y grupo.
 2. Realizar reunión anual, convocando e incentivando la participación de todos los padres de familia de su grupo.
-
3. Escuchar y dar a conocer las ideas, sugerencias y necesidades de sus familias representadas.
 4. Apoyar al Presidente en la realización de eventos y proyectos.

APAF 17-18

Liderazgo Responsable

APAF

2017 - 2018



COLEGIO
ANGLO
AMERICANO
LOMAS®

COLEGIO ANGLO AMERICANO®

LIDERAZGO

Conjunto de habilidades, de capacidad y personalidad que tiene un individuo para guiar e influir en la forma de actuar de las personas de un grupo y que permite incentivarlas a trabajar de manera entusiasta por un objetivo en común.

Es capaz de tomar decisiones acertadas para la organización inspirando al resto a lograr una meta.

APAF 17-18

LIDERAZGO

Cualidades de un buen líder:

- ✓ **Conocimiento**
- ✓ **Confianza**
- ✓ **Integridad**

- ✓ **Carisma**
- ✓ **Comunicación**

APAF 17-18

LIDERAZGO

Características de un buen líder:

Visionarios: Capacidad de comprender situaciones productivas antes de que se presenten

Innovadores: capaces de generar ideas, tienen pensamientos que aportan cosas nuevas.

Ejecutores: Habilidad para llevar a cabo esas nuevas ideas.

APAF 17-18

LIDERAZGO

Liderazgo **DEMOCRÁTICO:**

Toma decisiones tras potenciar la discusión del grupo.

a) Criterios de evaluación y las normas son explícitos y claros.

b) En la resolución de problemas, el líder ofrece varias resoluciones entre las cuales el grupo debe de elegir.

APAF 17-18

LIDERAZGO

Se tú el cambio que quieres ver en
el mundo...

MAHATMA GANDHI

APAF 17-18